

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 16

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:30 PM	Fecha: 29/10/2025
Lugar:	Auditorio Regional Magdalena.
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Santa Marta 2.
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión.
Objetivo:	Realizar Mesa Publica con el fin de generar un espacio de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía entre el ICBF Centro Zonal Santa Marta 2, con los ciudadanos y beneficiarios de los programas de Primera Infancia, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando alertas, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.
Agenda: Instalación por parte de la coordinadora Zonal, Dra. María del Socorro Pabón Castañeda 1. Contexto Institucional y del Centro Zonal Santa Marta 2. 2. Contexto Mesa Publica. 3. Experiencia Exitosa 4. Tema priorizado en la consulta previa: "1000 Dias". 5. Aportes segundo tema de consulta Previa: Educación inicial. 6. Informe de Ejecución Metas Sociales y Financieras del área de influencia zonal. 7. Canales y medios para atención a la ciudadanía 8. Espacio de participación de la ciudadanía y Evaluación de la Mesa pública. 9. Cierre Desarrollo: 1. Contexto Institucional y del Centro Zonal Santa Marta 2:	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 16

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros zonales



1.157 municipios con atención del ICBF



2.669.681 usuarios atendidos en 2024*



\$9.78 billones (Inversión 2024)

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes

1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



Cobertura:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 16



CZ Santa Marta 2

14 Operadores

381 Unidades de Servicio

8,768 usuarios atendidos en 2025

\$xxx (Inversión 2025)

5 Comunas y 3 Corregimientos con atención del ICBF

Comuna 2: Centro Histórico, Tierra Baja, El Pueblito, el territorial, Urbanización Colon, La Gran Vía, La Logia, Urbanización El Refugio, Villa Sara.

-Comuna 3: 20 de Julio, Alfonso López, Barrio Obrero, Betania, César Mendoza, Cristo Rey (Nacho Vives), El Pradito, El Recreo, Ensenada Juan XXIII 1 y 2, Ensenada Olaya, Los Almendros, Manguitos, Miraflores, Norte, Olaya Herrera, Pescaito, San Fernando, San Jorge, San Martín, Urbanización Berlín, Urbanización Campo Alegre, Urbanización Guido, Urbanización Hábitat, Urbanización Pérez Dávila, Urbanización Riascos, Urbanización Veracruz, Veracruz, Villa Tabla.

-Comuna 4: Alto Jardín, Andrea Doria, Av. Libertador –entrada de Bastidas, César Mendoza, Cundí, Elvira María, Jardín, Juan XXIII, Los Cocos, Los Manguitos, Mercado Público, Modelo, Municipal, Nueva Granada, Olivo, Pepe Hurtado, Salamanca, San Francisco, Urbanización Autopista, Urbanización Caracas, Urbanización Elvira Mejía, Urbanización San Carlos, Balcones de libertador.

Comuna 5: Alto Delicias, Bastidas, Belén, Buenos Aires, Cardonales, Chimila 1 y 2, Galicia, La Estrella, La Unión, Los Fundadores, Luis R. Calvo, Miguel Pinedo, Nuevo Armero, Oasis, 8 de Diciembre, 8 de Noviembre, Ondas del Caribe, Paraíso, 17 de Diciembre, Divino niño, El Pantano, Florida, Galán, Nueva Galicia, Santa Lucía, Salamanca, Salvador, Pamplonita, Urbanización San Pedro Alejandrino, San Ramón, Santa Mónica, Santafé, Tayrona 1 y 2, Urbanización Santa Lucía, Villa Aurora, Altos de Bahía concha.

Comuna 6: Rosalía, Villa Alexandra, Villa Kamila, Cantilito, Nuevo Milenio, Bolivariana, El Bosque, El Cisne, Los Trupillos, Mamatoco, Nueva Mansión, Rodrigo Ahumada, tres puentes, Urbanización Garagoa, Urbanización Villa Ely, Villa Italia, Villa Sara, Villa Toledo, Yucal 1 y 2, 20 de octubre, Timayui I, II, III, Los Alpes.

CORREGIMIENTOS: Bonda, Taganga, Minca.

Se socializa la georreferenciación del centro zonal Santa Marta 2



Socialización tabla de talento humano

Situación actual – Talento Humano 2025

Cargo/perfil	Total	Observaciones
Defensor de Familia	9	2 Defensores SRPA, 4 Defensores PARD, 1 Defensor Juzgados, 1 Defensor Extraprocesal. 1 Defensor apoyo a Extraprocesal.
Trabajo Social	6	6 Planta : Proceso: protección
Pedagogo	1	Planta Proceso promoción y prevención
Psicología	7	5 Planta Proceso Protección. 1 en Servicios y Atención. 1 planta Prevención.
Nutricionistas	5	4 Planta en Protección. 1 contrato.
Medico:	1	Procesos promoción y prevención – Protección: 1
Administrativos y Financiero	1	1 Profesional Financiero
abogado	1	1 abogado servicios y atencion
Técnicos	0	1
Secretario:	1	1
Coordinación	1	
Contratistas	22	3 TS, 2 PS, 1 Nutrí. 3 Asís-Def. 2 Sustan. 4 Seg. Ejecución PI. 5 Somos familia y 2 Presencia.
Total Colaboradores	55	Planta 33

PÚBLICA

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 16

2. Contexto mesa publica

¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LEY ANTICORRUPCIÓN:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF cuenta con un modelo de transparencia y ética pública, amparado en las siguientes leyes:

Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta ley reglamenta el acceso a la información pública y se establecen los procedimientos para el ejercicio y garantía de este derecho, constituyen entonces las herramientas dispuestas

en la ley, para facilitar a las entidades en este caso al ICBF, brinden información oportuna, veraz, completa, motivada y actualizada, a través de las respuestas a solicitud de información presentada por los ciudadanos. Por ejemplo, el ICBF cuenta con página web donde pueden encontrar toda la información pública disponible de la entidad.

El plan anticorrupción, es el instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano.

En el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, lo que significa que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, donde proponen estrategias dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

Tema de la Mesa Pública



Fortalecimiento a la participación ciudadana, consiste en potenciar el ejercicio de los derechos ciudadanos a partir del derecho a la participación, a través de ciudadanos empoderados en la planeación, ejecución y control a los recursos públicos destinados a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social, fortaleciendo la confianza en el Instituto.

Según la Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

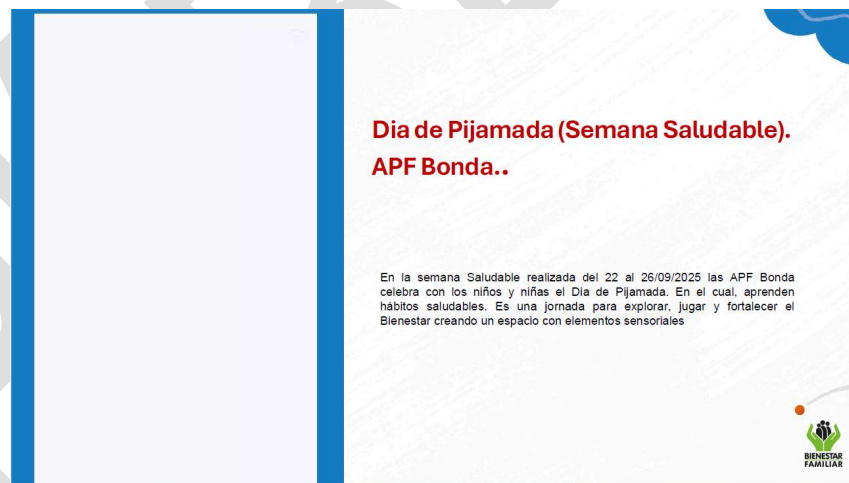
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 16

3. Experiencia exitosa

- Video de madre comunitaria Beneficiaria del Bono Pensional.



- Dia de Pijamada



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 16

- Con Voz cuento



El Impacto.

Cómo se ha influido en la garantía del derecho a la participación de los niños y niñas. ¿A quiénes estamos beneficiando?

- En los niños: mayor autoestima y confianza en sí mismos; aumento de sus habilidades y oportunidades; conciencia de sus derechos y fortaleza en su autonomía.
- En los padres y en las personas que trabajan o se relacionan con ellos: mayor conciencia y sensibilidad en relación con los derechos y necesidades de los niños; mayor comprensión de sus capacidades y mayor voluntad de consultar sus opiniones y tenerlas en cuenta.
- En la comunidad y en la realización de los derechos del niño: mayor conciencia de los derechos de los niños y de las actitudes que se asumen con ellos; mayor voluntad para escuchar sus opiniones respecto de los asuntos que tienen relación con su vida.
- En las instituciones: los cambios en la cultura o estructura organizativa demuestra voluntad para acceder a compartir el poder con ellos y promover su participación en la toma de decisiones sobre asuntos que los involucran

4. Tema priorizado en la consulta previa: “1000 Días”.

Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 16



Modalidad

1.000 días para cambiar el mundo

Contribuir a la **prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños** menores de 5 años y la atención del **bajo peso en mujeres gestantes**, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional.

**Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta**



Convenio interadministrativo 001 registro en SECOP II con el numero 47005132024 ALEJANDRO PROSPERO REVERED ESE

Modalidad / Servicio	Nro. usuarios
1.000 días para cambiar el mundo (extramural)	UDS de 150 cupos
	46% (n:69) para mujeres
	54% (n:81) niños y niñas.

Cupos totales convenio	150
Madres Gestantes	69
Niños y niños menores de 5 años	81
Valor total de aportes ICBF	\$ 402.463.800

Municipio	Centro Zonal	Cupos	Usuarios	Recurso
Santa Marta	Santa Marta 1	75	75	201,231,900.00
Santa Marta	Santa Marta 2	75	75	201,231,900.00



**Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta**



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 16

Componente de la atención.

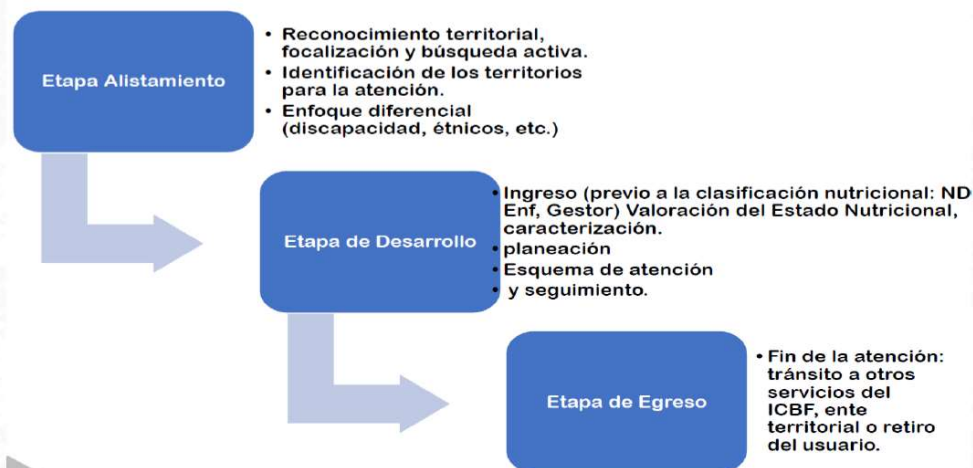


1000
Días para cambiar el mundo

**Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta**



Etapas del proceso de atención.



1000
Días para cambiar el mundo

**Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta**



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Tabla No. 4. Esquema de complementación alimentaria y nutricional de niñas y niños menores de 5 años.

ESTADO NUTRICIONAL			
EDAD	Peso Adecuado para la Talla	Riesgo de Desnutrición Aguda	Desnutrición Aguda
Menores de 6 meses	Lactancia materna exclusiva	Lactancia materna exclusiva Remisión a sector salud según criterio de nutricionista	Atención desde el sector salud
	Ración Familiar Para Preparar-RFPP para la madre cuando suministra lactancia materna, con Alimento de Alto Valor Nutricional para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia.	RFPP para la madre cuando suministra lactancia materna, con Alimento para la Mujer Gestante y Madre en Periodo de Lactancia.	
De 6 a 23 meses de edad	Lactancia materna total	Lactancia materna total	Lactancia materna total
	Alimentación complementaria	Alimentación complementaria	Alimentación complementaria
	RFPP	Alimento Listo para el Consumo -ALC (presentación de 50 g ó 20 g**) hasta alcanzar la DE entre -1 y +1 para el indicador P/T (Adecuado)	Fórmula Terapéutica Lista para Consumir -FTLC*, hasta alcanzar la DE ≥ -2 para el indicador P/T RFPP***
De 24 a 59 meses de edad	Alimentación familiar	Alimentación familiar	Alimentación familiar
	RFPP	Alimento Listo para el Consumo -ALC (presentación de 50 g ó 20 g**) hasta alcanzar la DE entre -1 y +1 para el indicador P/T (Adecuado)	FTLC*, hasta alcanzar la DE ≥ -2 para el indicador P/T RFPP***

ALC

VITALAC 50g.

Producto



VITA LAC
A base de maní, leche, lípidos, vitaminas y minerales

VITALAC 20g.

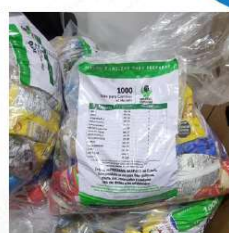
Producto



VITA LAC
A base de maní, leche, lípidos, vitaminas y minerales



RFPP




Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Dirección de Nutrición
Regional Magdalena
Municipio Santa Marta

5. Aportes segundo tema de consulta Previa: Educación inicial.

Servicios de primera infancia

La educación inicial es un derecho fundamental de todas las niñas y los niños menores de seis años. Es un proceso educativo que busca desarrollar el potencial, capacidades y habilidades de cada participante a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno, con la participación de la familia (artículo 5, Ley 1804 de 2016).

En Colombia, la educación inicial garantiza a las niñas y los niños experiencias de cuidado, protección y promoción de su desarrollo integral.

Modalidades

El ICBF implementa cuatro modalidades principales de atención en la primera infancia, cada una diseñada para satisfacer las necesidades específicas de los niños y sus familias:

Modalidad de atención Institucional de Educación Inicial: Es un servicio que garantiza el derecho fundamental a la educación inicial, y promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia en espacios concebidos para potenciar su desarrollo. Se implementa principalmente en zonas urbanas y cabeceras municipales donde existe una alta concentración de población.

Servicios de Primera Infancia.

Modalidad Familiar y Comunitaria

SERVICIO	TIEMPO DE ATENCIÓN	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	ALIMENTACIÓN	TALENTO HUMANO	RECURSOS
RED FAMILIAR (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención prioritaria	• Encuentros en el hogar • Encuentros grupales • Hábitos para proteger	• Nutrición por medio de • Hábitos para proteger	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)
EDUCACIÓN INICIAL EN EL VECINDARIO (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención prioritaria	• Encuentros en el hogar • Encuentros grupales	• Nutrición por medio de • Hábitos para proteger	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)
GRUPO COMUNITARIO (Modalidad Familiar y Comunitaria)	200 días de atención (10 días hábiles a la semana)	• Experiencias pedagógicas • Educación • Compromiso • Participación	• Nutrición por medio de • Hábitos para proteger	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)
RED FAMILIAR (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención prioritaria	• Encuentros en el hogar • Encuentros grupales • Hábitos para proteger	• Nutrición por medio de • Hábitos para proteger	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)
GRUPO COMUNITARIO (Modalidad Familiar y Comunitaria)	200 días de atención (10 días hábiles a la semana)	• Experiencias pedagógicas • Educación • Compromiso • Participación	• Nutrición por medio de • Hábitos para proteger	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)	• Atención por 15 minutos por día (semanal) • Atención por 15 minutos por día (semanal)

6. Informe de ejecución control social y financiero

Avances 2025

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	\$28,476,959,985	\$ 27,129,943,143
Infancia	N/A	N/A
Adolescencia y Juventud	N/A	N/A
Familia y Comunidades	\$400,341,473	\$265,204,173
Nutrición	N/A	N/A
Protección	\$ 4,754,935,597	\$ 4,043,665,797
TOTAL	\$33,632,237,055	\$31,704,017,286

Avances 2025

Ejecución Social y Financiera

Nombre Servicio	Unidades Servicio Programadas Vigentes	Cupos Programados Vigentes	Usuarios Programados Vigentes	Valor asignado vigente	Valor comprometido	Nombre Servicio	Unidades servicio ejecutadas septiembre	Cupos ejecutados septiembre	Usuarios ejecutados septiembre	Valor obligado septiembre	Pendiente por obligar
HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	0	0	0	538757478	538757478	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	6	740	740	2560991522	2549554812	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	6	730	730	1026221250	361094378
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	283	3679	3679	11624298477	11624298477	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	246	3168	3168	2328034049	93310776
HCB FAMILIAR Y COMUNITARIA	48	720	720	3383406453	3075500101	HCB FAMILIAR Y COMUNITARIA	47	705	705	497553094	582502284
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	42	3419	3419	9316486302	9191677602	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	42	3419	3419	186000000	18589272
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	0	0	512531203	512531203	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	0	0	0	258402469
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	0	0	0	366251480	366251480	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	0	0	0	91880390	33117663
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3	150	150	17237070	17237070	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3	150	150	0	0

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Control social



El Centro Zonal Santa Marta 2, fortalece la gestión pública con enfoque participativo, promoviendo la corresponsabilidad de las familias, cuidadores y comunidad en la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia. A través del control social, se garantiza la transparencia en la ejecución de los programas y la adecuada prestación de los servicios.

Estrategias de Participación y Transparencia

Se desarrollan acciones permanentes de diálogo y seguimiento mediante mesas públicas, rendiciones de cuentas y encuentros

comunitarios. Estos espacios permiten que las familias, agentes educativos y líderes sociales expresen sus opiniones, realicen veeduría sobre los procesos y aporten propuestas de mejora para los servicios del Centro Zonal.

Participación en las Modalidades de Atención

En las modalidades de Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogar Infantil y Educación Inicial en el Hogar -EIC, se promueve la participación de las familias y comunidades. Se fortalecen los comités de padres, las redes de apoyo y los espacios de concertación, garantizando que las decisiones sobre la atención respondan a las realidades y necesidades del territorio.

Compromiso con la Calidad del Servicio

El control social permite verificar el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención, la pertinencia de las acciones pedagógicas y la adecuada gestión de los recursos. De esta manera, se construye una relación transparente y de confianza entre el ICBF, los operadores y las familias beneficiarias.

CONTROL SOCIAL

2024	2025
Se fortaleció la convocatoria y sensibilización a las familias sobre su derecho a ejercer control social.	La comunidad reconoce la importancia de estos espacios y participa de manera más activa, con propuestas, preguntas y compromisos conjuntos.
Realización de reuniones informativas y jornadas de socialización de resultados.	Consolidación de encuentros participativos donde las familias, agentes educativos y operadores construyen soluciones colectivas.
Acompañamiento a las veedurías en sus primeros pasos.	Las veedurías se fortalecieron y hoy son aliadas claves para la transparencia y la mejora continua.
El control social se veía como un requisito administrativo.	Hoy se valora como un proceso que da voz a la comunidad y genera confianza en la gestión del ICBF.

2024	2025
Acciones conjuntas con operadores y autoridades locales.	Mayor compromiso interinstitucional para atender inquietudes y fortalecer la atención integral.

Avances significativos

Se ha logrado transformar la percepción del control social, pasando de la queja a la participación propositiva. Las familias se sienten escuchadas y parte del proceso. Se ha consolidado una cultura de transparencia y diálogo permanente. Las reuniones y mesas de trabajo se han convertido en espacios de aprendizaje mutuo y corresponsabilidad.



“La participación ciudadana es el camino para construir un ICBF más, cercano, transparente y humano”



7. Canales y medios para atención a la ciudadanía

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 16



**LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.**
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

8. Espacio de participación de la ciudadanía.

Se realiza entregan hojas para registro de PQRSF, de la ejecución de los programas y la claridad en la información suministrada a través de la mesa pública.

FELICITACIONES	17	
SUGERENCIAS	3	1. "Porque no disminuyen la cantidad de formatos que tienen que diligenciar las madres comunitarias para que así pongan más actividades pedagógicas a los niños". 2. "podrían ser más dinámicas las mesas, ya que por la hora muchas personas vienen de sus jornadas laborales. Esto serviría para activar al personal y tener su atención total". 3. "Buscar una estrategia innovadora para que los padres de familia asistan a estas reuniones, como, por ejemplo, que exista en el manual operativo una asistencia mínima obligatoria, por año a un número mínimo de estas reuniones y en la formación a las familias como condición de mantener cupo".
Respuesta a Sugerencias:		1. El Bienestar familiar diseña los manuales a nivel nacional, siendo una función designada de actualización, teniendo en cuenta la cualificación del servicio y bajo el sistema integrado de Gestión. Muchos de estos formatos hacen parte de los Lineamientos, Manuales operativos, los cuales permiten evidenciar el accionar nuestro al interior del servicio. Teniendo la evidencia del servicio en formatos debidamente estructurados. La inquietud presentada por las madres comunitarias se ha presentado en comités de Primera Infancia Regional y Nacional, lo que se ha tenido en cuenta en ajustes en algunos casos. 2. Entendiendo las diferentes ocupaciones de los padres y/o acudientes de los beneficiarios, se realizó esta mesa publica en horas de la tarde y se habilitó el link de TEAMS para quienes no pudieran asistir a este espacio de manera presencial, pudiesen conocer la gestión del centro zonal de forma virtual y participar activamente en esta. Para la próxima Vigencia se concertará un sitio mas cercano y accesible a las partes interesadas. 3. Se escuchan propuestas para realizar las mesas públicas en los sectores de influencia del centro zonal, el cual se realizará un análisis interno con el equipo para verificación logística en la que se puede dividir por sectores. De acuerdo con las directrices que se emiten de nivel Nacional en cuanto a la implementación de las Mesas Publicas, se revisara su logística. No obstante, se realizará a traves de las Entidades Administradoras del servicio mayor Sensibilización a los padres de familia, veedores, comités de control

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 16

	Social sobre la importancia de asistir a este espacio de participación Ciudadana para incidir en la gestión Zonal, pero no se puede negar cupo.
--	---

Todas las sugerencias fueron resueltas en la Mesa Publica por la coordinadora del Centro Zonal Santa Marta 2 - María del Socorro Pabón.

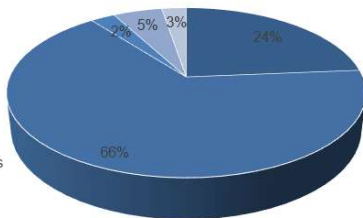
- Evaluación de la Mesa pública.

Se realizaron 38 evaluaciones de la mesa publica con los asistentes los cuales arrojaron:

LA JORNADA DE DIÁLOGO PERMITE A CIUDADANOS O USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD:

permitiendo a la ciudadanía o usuarios conocer los servicios del ICBF, siendo calificada la gestión de 2025 como 79% muy efectiva y 21% efectiva.

- Evaluar la gestión de la entidad
- Informarse de la gestión anual y los programas y servicios
- Proponer mejoras a los servicios
- Presentar inquietudes, quejas y peticiones
- Ninguna de las anteriores



9. Cierre

Luego de la evaluación del evento se procede con el cierre dado los agradecimientos a las partes interesadas por su activa participación en el evento de la mesa pública.

Decisiones:

No se apertura PQRSF para el SIM en atención a que las solicitudes presentadas por los participantes fueron respuestas en el respectivo espacio.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
N/A			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA DEL SOCORO PABON	Profesional Especializado 2028-17 con funciones de Coordinadora Zonal	ICBF CZ Santa Marta 2	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A		
Colaborador que elabora el acta:	Ana Conrado Arrieta- Profesional Primera Infancia		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.